

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**401** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de delegación de competencias del Consejo de Administración en su Presidente.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 30 de noviembre de 2022, entre otros, ha adoptado los siguientes Acuerdos:

- "Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la resolución de este concurso público para la "explotación, en régimen de concesión administrativa, de bar-cafetería-restaurante en la estación marítima del puerto de Alcudia (E.M.723.3)", y el otorgamiento de la correspondiente concesión administrativa, si, una vez finalizada su tramitación, no se derivan de ella modificaciones sustanciales respecto a la solución inicialmente elegida".

- "Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares la aprobación del Proyecto Constructivo que desarrolle el Proyecto Básico presentado por el licitador a este concurso público para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de bar-cafetería-restaurante en la estación marítima del puerto de Alcudia (E.M.723.3)".

- "Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares todos los actos correspondientes al procedimiento de aprobación de las Evaluaciones y Planes de Protección de las Instalaciones Portuarias y sus revisiones y modificaciones, de conformidad con lo establecido a tal fin en el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), en el Reglamento (CE) No 725/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, relativo a la Mejora de la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias, y en el Real Decreto 1617/2007, de 7 de diciembre por el que se establecen medidas para la mejora de la protección de los puertos y del transporte marítimo".

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 2022.- El Presidente, Jaime Colom Adrover, La Secretaria, María Antonia Ginard Moll.

ID: A230000103-1